

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO  
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS 6628, LÍNEA 7 "REFORMA".**

Ciudad de México, a veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas en la sala de juntas del 1° piso de las oficinas de Metrobús, ubicada en Avenida Cuauhtémoc Número 16, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; y en los puntos 9.1 y 9.4 de sus Reglas de Operación; se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2018** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la Línea 7 "**Reforma**", con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús y Presidente del Comité; la Lic. Adriana Vejar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Miguel Duran Hernández, Subdirector de Normatividad de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Secretario Suplente del Comité; el Ing. Rafael Arzate López, en representación de "Operadora Línea 7, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro titular; y el Ing. Joel Ahumada Vargas, en representación de "Sky Bus Reforma, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro titular.-----

-----  
Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Ing. César Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; la Lic. Edith Luengas Carbajal, en representación del Delegado Fiduciario de "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple; el Lic. Iván Eduardo García Peralta, J.U.D. de Comisarios "B" de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús" el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús" y el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en "Metrobús". -

-----  
En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628; y los puntos 9.1 y 9.4 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**: -----

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Informe de seguimiento de acuerdos.-----
5. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017.-----
6. Informe de avance en la implementación de la línea 7 "Reforma".-----
7. Solicitud de acuerdo para autorizar la cesión de derechos y obligaciones contractuales entre las empresas "Thales México S.A. de C.V" Y "Revenue Collection

Systems Mexico, S.A de C.V.", respecto al contrato de peaje y control de accesos de la línea 7 de Metrobús-----

8. Asuntos generales.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

-----  
Como **primer punto** del orden del día, del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, en su carácter de Presidente, dio la **bienvenida** a la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Línea 7 "Reforma".-----

-----  
Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a tomar la **asistencia** al Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y con el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.-----

-----  
Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los integrantes del Comité Técnico el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos No. 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación. No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado de forma unánime.-----

-----  
Como **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité Técnico, el **Informe de Seguimiento de Acuerdos** correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Técnico del fideicomiso 6628, para la subcuenta correspondiente a la Línea 7 "Reforma".-----

-----  
En uso de la palabra el Lic. Iván Eduardo García Peralta, de la Contraloría General de la Ciudad de México, solicitó informar el estatus del acuerdo correspondiente a la entrega del informe final de PricewaterhouseCoopers S.C. (PWC); y que acciones se están realizando para darlo por concluido. Al respecto el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús ", comentó que ya se solicitó el informe final a PWC, aclarando que el informe ya está concluido solo falta recibir el documento de manera formal .Al respecto el Lic. Iván Eduardo García Peralta, solicitó que se indique en el seguimiento de acuerdo la solicitud del documento formal a PWC-----

-----  
Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

-----  
**FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 7/SO1/02-18:** Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de seguimiento de acuerdos presentado en su Primera Sesión Ordinaria 2018, para la subcuenta "Metrobús Reforma" (Línea 7).-----

-----  
-----  
Como **quinto punto** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, el proyecto del **acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017**, en la cual fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dichas sesiones, mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús.-----

-----  
Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

-----  
***FIDEICOMISO 6628 - 02/CT-LÍNEA 7/SO1/02-18:** Este Comité Técnico aprueba en forma unánime el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos No. 6628; de la Línea 7 "Reforma", por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.*-----

-----  
-----  
Como **sexto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera rindió el informe de avance de implementación de la Línea 7 "Reforma", con los puntos relevantes siguientes:-----

- 
- Avances de obra-----
    - Revisión de plataformas para distribución interna adecuada a las necesidades de cada parabús y la accesibilidad universal.-----
    - Revisión de manera conjunta con personal de Medios de Publicidad y la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, de las trayectorias para acometidas eléctrica de la CFE y dar seguimiento a la contratación de instalación eléctrica para parabuses y Terminales y canalizaciones eléctricas y de voz y datos.-----
    - Reuniones y recorridos con personal del Instituto de Antropología e Historia (INAH) para revisar color del acabado de los pisos en plataformas, ubicaciones de los parabuses y Terminales.-----
    - Reuniones en oficinas de SEDEMA (Bosque de Chapultepec) para complementar el proyecto de la construcción de la Terminal Campo Marte y el parabús Auditorio.-----
    - Reuniones llevadas a cabo en oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública para la revisión y análisis de los ajustes de la secciones de la vialidad, semaforización, señalamiento vertical y horizontal, y balizamiento del corredor Reforma "Línea 7".-----

- Revisión de la planta arquitectónica de la cubierta y plataforma de los parabuses y Terminales con respecto a las secciones viales para el trazo definitivo.-----
- Revisión de los planos estructurales de plataforma y dar seguimiento a la entrega de las plantillas por parte de Medios de Publicidad para el colado del anclaje de los parabuses.-----
- Elaboración de la justificación operativa de la instalación de los elementos de confinamiento para la delimitación del carril confinado, dentro de la Av. Paseo de la Reforma.-----
- Patio de encierro Depósito Vehicular "El Zarco". -----
  - Reuniones y recorridos al Depósito Vehicular El Zarco en conjunto con personal de SSP, SOBSE, Gas Natural, CFE, SACMEX, Supervisión Externa y Empresa Constructora con el objetivo de revisar las instalaciones que se encuentran dentro del polígono de interés y se propongan los procedimientos constructivos óptimos para la construcción del patio de encierro.-----
  - Revisión y seguimiento a los estudios de mecánica de suelos y calas para corroborar instalaciones existentes en el patio.-----
  - Elaboración de propuesta conceptual de los talleres de mantenimiento para autobuses del patio de encierro del Corredor Reforma "Línea 7".-----
  - Revisión de planos topográficos, para realizar las propuestas de cimentación, posibles soluciones a las instalaciones que en él se integran y proponer rampas de acceso y salida a Av. Gran Canal. -----
- Se informa de la situación de llegadas de las unidades al puerto de Veracruz y del patio de maravillas en al último trimestre del 2017.-----

En uso de la palabra el Lic. Iván Eduardo García Peralta, solicitó indicar si existe fecha estimada para el arranque de la línea 7; al respecto el Ing. Guillermo Calderón Aguilera comentó que por lado de Metrobús ya tiene todo listo iniciar operaciones, únicamente se espera concluir las obras por parte de SOBSE, y que la empresa "Medios de publicidad" termine las estaciones cerradas para poder instalar y resguardar el equipo de recaudo; dado que el Jefe de Gobierno de la CDMX, indicó a SOBSE concluir las obras en los próximos días por lo cual se estima que el inicio de operaciones sea la próxima semana----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

**FIDEICOMISO 6628 - 03/CT-LÍNEA 7/SO1/02-18:** Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de Metrobús sobre el avance en la implementación de la Línea 7 en la avenida Paseo de la Reforma.-----

Como **séptimo punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del comité técnico, la solicitud de autorizar la cesión de derechos y obligaciones contractuales entre las empresas "Thales México S.A. de C.V" y

"Revenue Collection Systems Mexico, S.A de C.V.", respecto al contrato de peaje y control de accesos de la línea 7 de Metrobús.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

**FIDEICOMISO 6628 – 04/CT-LÍNEA 7/SO1/02-18:** Con fundamento en las cláusulas Cuarta incisos C) y F), Quinta, Sexta antepenúltimo párrafo y Séptima incisos c), g), h) y o) del contrato del Fideicomiso 6628; los puntos 4.1, 4.1.1, 4.1.3, 5, 5.3, 7.8, 7.10, 7.11, 8.2 y 8.4 de sus Reglas de Operación; y la cláusula Décima Novena del contrato celebrado el 16 de diciembre de 2016 para el servicio de peaje y control de acceso en la Línea 7, éste Comité Técnico instruye al Fiduciario a emitir escrito por el cual autorice a la empresa "THALES MÉXICO, S.A. DE C.V" la celebración del "CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PEAJE Y CONTROL DE ACCESO DEL CORREDOR REFORMA" para que ésta empresa pueda llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del "Contrato de Prestación de Servicios de Peaje y Control de Acceso del Corredor Reforma Línea 7 de Metrobús "a la empresa "Reveneue Collection Systems México, S.A. de C.V.".-----

Como **último punto** del orden del día, "asuntos generales", se hicieron los señalamientos siguientes:-----

En uso de la palabra el Ing. Rafael Arzate López, en representación de "Operadora Línea 7, S.A. de C.V.", informó sobre los incidentes ocurridos a los autobuses de su representada por la falta de poda de árboles en los camellones de Paseo de la Reforma. Al respecto el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús" informó que los trabajos de poda se encuentran en proceso. Así mismo el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, informó que la falta de poda es un inconveniente que solo podrá ser resuelto cuanto se emita el fallo del juicio de amparo contra la línea 7 y tanto se están poniendo señales con balizamiento y vialitas que cumplen con las indicaciones del INAH para prevenir accidente.-----

Agotando los asuntos generales a tratar se dio por concluida la Sesión, siendo las 10:50 horas del día 21 de febrero de 2018; los participantes en esta sesión manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS 6628  
LÍNEA 7 "REFORMA".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018

21 DE FEBRERO DE 2018

---

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA**  
DIRECTOR GENERAL DE "METROBÚS".

**SECRETARIO SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MIGUEL DURAN HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SEMOVI  
FIDEICOMITENTE ADHERENTE "SKY BUS REFORMA"  
TITULAR

\_\_\_\_\_  
**ING. JOEL AHUMADA VARGAS**  
SKY BUS REFORMA, S.A. DE C.V.

**INVITADA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. EDITH LUENGAS CARBAJAL**  
BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
DIVISIÓN FIDUCIARIA

**INVITADA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR**  
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE  
"METROBÚS"

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE  
METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Técnico del Fideicomiso 6628,  
Línea 7 "Reforma"

**PRESIDENTE SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE METROBÚS  
FIDEICOMITENTE ADHERENTE "OPERADORA LÍNEA 7"  
TITULAR

\_\_\_\_\_  
**ING. RAFAEL ARZATE LÓPEZ**  
OPERADORA LÍNEA 7, S.A. DE C.V.

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**ING. CÉSAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE  
LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA**  
J.U.D. DE COMISARIOS "B" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**ING. JORGE COXTINICA AGUILAR**  
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE  
METROBÚS

**INVITADO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ERNESTO BUENO MEZA**  
CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS